



PAPEL DE OFICIO

PARA USO EXCLUSIVO DE AUTORIDADES

1 CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANA-
2 DERIA Y LA ASOCIACION DE GANADEROS DE RIO FRIO.-----
3 Entre nosotros RODOLFO NAVAS ALVARADO, mayor, casado, Ingeniero A-
4 grónomo, vecino de San José, con cédula de identidad 1-427-833 en
5 mi calidad de Ministro de Agricultura y Ganadería, según Decreto de
6 nombramiento número 16715-P publicado en la Gaceta No. 237 de 11
7 de diciembre de 1985, en adelante denominado "EL MINISTERIO" y el
8 señor Juan Vargas Gatgens, mayor, casado una vez, portador de la -
9 cédula de identidad número 2-278-456 en mi carácter de Presidente
10 con facultades de apoderado generalísimo con límite de suma, y con
11 la representación Judicial y Extrajudicial de la "Asociación de
12 Ganaderos de Río Frío" domiciliada en la Victoria - Horquetas de
13 Sarapiquí, según nombramiento efectuado en Asamblea General Ordina
14 ria realizada el 22 de setiembre de 1985, y en adelante denominado

1 TERCERA: Los gastos de mantenimiento reparación compra de repuestos
2 y combustible del vehículo dado en préstamo, correrán por cuenta de
3 "LA ASOCIACION" en forma exclusiva, comprometiéndose además a que
4 dicho vehículo sea guardado en un lugar seguro.-----
5 CUARTA: "LA ASOCIACION" exonera total y espresamente de toda respon
6 sabilidad a "EL MINISTERIO" de todo riesgo que sobreviniera con -
7 ocasión del uso del vehículo, asimismo asume la responsabilidad la
8 ral sobre la persona a quien encargará su manejo.-----
9 QUINTA: El uso de la motocicleta por parte de "LA ASOCIACION" se
10 circunscribe a la jurisdicción de las poblaciones vecinas a las

1 mente el semen procesado por el Centro de Inseminación Artificial; c) Darle man

29 SET. 1986

RECIBIDO

Oficio N° 903 D.A.J.
29 de setiembre de 1986.

Señor
Ing. Osvaldo Pandolfo Rómulo
Vice-Ministro
S. D.

Estimado señor:

Me permito remitirle el Acuerdo sobre Epidemiología de la Lengua Azul en América Central, Panamá y El Caribe a suscribirse, conforme a sus instrucciones el viernes 3 de noviembre tentativamente, entre OIRSA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Dicho Acuerdo ha sido revisado por el Ing. Morales, la - suscrita y su Despacho.

De usted con toda consideración,

DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Giovanna Bianchini
Lic. Giovanna Bianchini
DIRECTORA



cc: Sr. Ministro
Sr. Oficial Mayor
archivo.-
GB/ndem.-